



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012

H.E. Ban Ki-moon

Secretario General de las Naciones Unidas

Nueva York, NY 10017

USA

Sr Secretario General,

Entendemos que uno de los requisitos para la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, es la presentación de la Comunicación de Progreso (COP), la cual debe contener una declaración de apoyo continuo a los diez principios del Pacto Global, la descripción de las prácticas realizadas por nuestra organización y los impactos y resultados de las mismas.

Por cuanto que, continuando con nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, nos encontramos en el proceso de elaboración de nuestra segunda Comunicación de Progreso. Este documento es una importante herramienta de comunicación con nuestros grupos de interés, a fin de generar un proceso de mejora continua en nuestra estrategia de Responsabilidad Social.

En este sentido, queremos informarles que estamos finalizando con un proceso interno de relevamiento de políticas, acciones, resultados y expectativas, que consideramos muy importante en nuestra estrategia de Responsabilidad Social, motivo por el cual nos resulta apropiado solicitar 90 días más, para la presentación de nuestra Comunicación de Progreso, cuyo vencimiento opera el 26 de septiembre de 2012, de acuerdo a lo establecido en la política de presentación de COP's.

Atentamente,



TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A.
PATRICIO UNTERSANDER
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS